

quena parte, no habiendola en la misma  
cantidad alguna de los años, quien probablemente lo verificara  
en Amortización, se encienda continue en esta Comisión  
de S. Mancha hasta su arreglo definitivo, acordándose en  
S. M. de 8.º par.º que entendiéndose en el terreno.

Oficio de S. Jefe Político fecha 13 del actual, traba-  
jando la trinitaria de S. Director general de Estudios, pidiendo  
noticia de todas las Escuelas del Reyno, cuyo costo de mas  
que consiste se inserta en este lugar y dice así: «El Sr. Di-  
rector general de Estudios del Reyno confía. 30 de Marzo  
ultimo me dice lo que sigue: con el objeto de formar la es-  
tadística anual de la enseñanza pública de todo el Reyno,  
espera la Direccion general de Estudios que V. se sirva  
por su parte remitirle una nota expresa de todas las Es-  
cuelas de Latinitad de esta Prov.º; Pueblos en que estiven  
nombres de los Profesores, si los tienen en propiedad, inte-  
rinamente o por substitucion, con que sueldo y presen-  
cia de este y ademas el numero de Alumnos que asisten  
a ella. Al propio tiempo desea tener noticia de toda cla-  
se de Escuelas especiales de Ciencias, Literatura o Artes,  
como de Nautica, Agricultura, Dibujos, Academias pu-  
blicas de enseñanza de L.ª ya estén pagadas por fondos  
de la Nación o bien pertenecieran a alguna particular  
con el numero de Alumnos que las frecuentan, e igual  
numero de los Colegios de humanidades ecitantes en esta  
Provincia, igualmente de empresas particulares con expre-  
sion de si estan o no incorporados a la Universidad respec-  
tiva. La Direccion espera del celo de V. por la instruc-  
cion publica que satisfara sus deseos con toda la brevedad  
posible por conseguirlo así el mejor servicio de la  
Nacion. Tiene de sumo interes remitir cuanto antes las

Direccion Genl. de  
Estudios

